



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BARRIO Nazareno Gustavo
Administrativo
Concejo Deliberante Ushuaia

0 2 9

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	15 FEB. 2024 Hs. 11:34
Numero:	49 Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Ayelen

Handwritten signature and date: USHUAIA, 14 FEB. 2024

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

VISTO y CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto PCD N° 013/2024 se comunicó que el vicepresidente 2° del Concejo Deliberante, concejal Fernando Oyarzun Santana, se encuentra a cargo de la Presidencia, hasta tanto dure la ausencia de la suscripta, comunicada por Decreto Municipal 111/2024.

Que a partir del día 13 de febrero del corriente año la suscripta reasume sus funciones a cargo de la Presidencia del Concejo Deliberante.

Que la suscripta cuenta con atribuciones para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 139 de la Carta Orgánica Municipal.

Por ello:

**LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°.- COMUNICAR, que a partir del 13 de febrero de 2024 la suscripta reasume sus funciones a cargo de la Presidencia del Concejo Deliberante, ello en virtud a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, a través del área de Gestión de los Recursos, al área de Administración y Legislación de este Concejo Deliberante, con copia del presente.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, dar al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal, una vez cumplido archivar.

DECRETO PCD N° 029 /2024.-

Handwritten signature and date: Lic. N°...
Concejo Deliberante Ushuaia

Large handwritten signature